

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 42342 ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA UN SERVICIO PARA EL CÁLCULO E INSCRIPCIÓN DE HUELLAS DE CARBONO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

VALOR ESTIMADO: 288.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 03 de septiembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

- Presidente:** Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación
- Secretario:** Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
- Vocales:**
- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
 - M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
 - Carmen Moreno Castro, Jefa de Área de Servicios Ambientales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 13 de agosto de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó solicitar subsanación de la documentación previa a las siguientes empresas

- AQUATEC SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U.
- LETTER INGENIEROS SL
- INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.
- GRUPO CONSIDERA S.L.

A la vista de la documentación aportada por estas empresas, la mesa de contratación examina dicha documentación; concluyendo que todas han subsanado correctamente.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	08/09/2025	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTDLGXU33FKYAPZVTTRJEGEPCG	PÁG. 1/2	



Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Acuerdo Marco a las empresas que se relacionan a continuación:

- OMAWA HUELLA ECOLOGICA, S.L.
- AQUATEC SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, S.A.U.
- ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S L
- GRUPO CONSIDERA S.L.
- INERCO INGENIERIA TECNOLOGIA Y CONSULTORIA S.A.
- LETTER INGENIEROS SL
- TECNO AMBIENTE SL
- WSP SPAIN-APIA S.A

Y siendo las 12 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	08/09/2025	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	CARMEN MORENO CASTRO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imTDLGXU33FKYAPZVTTRJEGEPCG	PÁG. 2/2	